Auto Sustanciación No. 455

Proceso: DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO

Radicado: 2020-00193

Demandante: YESSICA YINETH JAIME TREJOS

Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ERICK DRUHAM ECHEVERRI

PINZÓN

INFORME SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, julio seis (6) de dos mil veintiuno (2021). Se informa a la señora juez que se recibe vía correo electrónico escrito de la Registraduría Municipal de esta localidad en el que informan el cumplimiento de la anotación en el Registro Civil de Nacimiento de la señora YESSICA YINETH JAIME TREJOS. A Despacho para proveer.

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la constancia anterior, se pone en conocimiento lo informado por la Registraduría Municipal de esta localidad respecto a la anotación de la sentencia en el Registro Civil de Nacimiento de la señora YESSICA YINETH JAIME TREJOS.

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

Juez¹

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No. 115 del 7 de julio de 2021

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO

Willen .

Secretaria

Secretaría, La Dorada, Caldas, _______. El día ______ (___) de _____ de dos mil veintiuno (2021), a las seis de la tarde (6:00 p.m.) venció el término de ejecutoria del auto que antecede.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO

Secretaria

¹ Mecanismo digital adoptado por parte de la Juez para plasmar su firma en las distintas decisiones, oficios y actas, de conformidad con lo determinado en el artículo 11 del decreto 491 de 2020. La corroboración de autenticidad, podrá hacerse a través del correo electrónico del Juzgado: i02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co